



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2223

24 de julio de 2019

- Las EESS critican a la CNMC por su informe sobre gasolineras automáticas
- Repsol alcanza un beneficio neto de 1.133 millones en el primer semestre
- Inician trámites para declarar estratégico proyecto Cepsa en San Roque
- CNMC abre otra batalla para repartir costes eléctricos en el recibo de luz
- Las matriculaciones de vehículos comerciales en UE suben 2,8% en junio
- Cepsa venderá Medgaz a Naturgy y a un 2º inversor para equilibrar capital
- Bunge y BP crean gran empresa conjunta de bioenergía en Brasil



## Las EESS critican a la CNMC por su informe sobre gasolineras automáticas



Las principales asociaciones de estaciones de servicio españolas critican la parcialidad de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) a favor de las gasolineras automáticas. Esta institución ha publicado recientemente un estudio en el que recomienda "revisar la regulación estatal para eliminar todos aquellos requisitos o limitaciones sobre las gasolineras automáticas que no sean necesarios". Según el estudio de la CNMC, las estaciones de servicio automáticas "tienen potencial para introducir más competencia en el mercado de distribución de carburantes, beneficiando a consumidores y usuarios". El documento sostiene que "como no tienen personal para realizar el reportaje y el pago, soportan menos costes". El análisis señala también que requieren menos espacio que las gasolineras tradicionales, lo que contribuye a que sean más baratas.

El secretario general de la Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (Aevecar), Víctor García Nebreda, ha calificado este estudio de "sorprendente" y se ha lamentado de que la CNMC "publique un informe bastante parcial, porque parece que las gasolineras desatendidas sean ONGs que nos han venido a salvar". García Nebreda ha manifestado que es evidente "que son más baratas, puesto que se ahorran los gastos de personal, que suponen entre el 60% y el 65% de los gastos totales de las estaciones de servicio atendidas".

Víctor García Nebreda ha restado relevancia a los datos de ahorro que apunta el informe de la CNMC: "Si tenemos en cuenta que en la Comunidad de Madrid hay entre 4 y 4,5 millones de automóviles, y los ahorros que señala el estudio fueron de 24 millones de euros, haciendo la media son 6 euros por automóvil de ahorro". Asimismo, ha destacado que desde Aevecar "creemos que es bueno que haya competencia y no entendemos a que se refiere con la eliminación de barreras, puesto que España es uno de los países de Europa con mayor número de gasolineras desatendidas".

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE: EL MERCANTIL**

[Volver a los titulares](#)





## Repsol alcanza un beneficio neto de 1.133 millones en el primer semestre

Repsol alcanzó un beneficio neto de 1.133 millones de euros en los seis primeros meses de 2019, frente a los 1.546 millones que obtuvo en el primer semestre del ejercicio anterior, periodo en el que registró una plusvalía de 344 millones de euros, tras cerrar en mayo de 2018 la venta de su participación en Naturgy (anteriormente, Gas Natural SDG, S.A.).

El beneficio neto ajustado, que mide específicamente la marcha de los negocios, ya que excluye el efecto contable del valor de los inventarios y los resultados específicos, se situó en 1.115 millones de euros, en línea con los 1.132 millones del periodo equivalente de 2018.

Los resultados del primer semestre se han obtenido en un contexto de precios de las materias primas inferiores a los registrados entre enero y junio de 2018, con márgenes internacionales de refino extraordinariamente bajos y con la producción de Libia suspendida durante, prácticamente, la mitad del semestre, lo que muestra la capacidad de resiliencia y creación de valor ante cualquier escenario.

En relación con las materias primas de referencia internacional, el crudo Brent cotizó a un precio medio de 66 dólares por barril, un 7% inferior al de los primeros seis meses de 2018, mientras que el del WTI fue un 12% más bajo, con una media final en el periodo de 57,4 dólares por barril.

Con este entorno internacional de precios, el área de Upstream (Exploración y Producción) logró un resultado de 646 millones de euros, muy similar a los 647 millones del ejercicio anterior, lo que refleja la eficacia de las medidas de eficiencia implementadas por la compañía. Como hitos más relevantes del periodo en este negocio, hay que señalar el descubrimiento Sakakemang, en Indonesia, considerado el mayor hallazgo en tierra del mundo en lo que llevamos de año, y la puesta en producción de Buckskin, en el Golfo de México estadounidense.

El área de Downstream (Refino, Química, Movilidad, Lubricantes, GLP, Trading, Mayorista de Gas, y Repsol Electricidad y Gas) obtuvo un resultado de 715 millones de euros, con un mejor comportamiento de los negocios de Química, Trading y Repsol Perú.

En línea con su vocación innovadora, la compañía inauguró en abril el primer punto de recarga ultra-rápida de vehículos eléctricos de la Península Ibérica y siguió desarrollando nuevos productos y servicios. Además, Repsol continuó aumentando su cartera de clientes de electricidad y gas, y el 1 de julio anunció la incorporación a su portafolio de activos de generación de bajas emisiones tres nuevos proyectos renovables en desarrollo, que suman una capacidad total aproximada de 800 MW.

Repsol está comprometida en la lucha contra el cambio climático y para ello apuesta por una transición energética eficiente y sostenible. La compañía está dando pasos importantes para ser un actor clave en esa transición, evolucionando sus negocios tradicionales, reduciendo sus emisiones y creciendo como operador multienergía.

Por otro lado, el 3 de julio la compañía anunció el lanzamiento, a través de su Fundación, de un fondo de inversión de impacto social, dotado con 50 millones de euros, que se destinará a la inversión y desarrollo de una cartera de empresas sociales económicamente sostenibles enfocadas a la transición energética e

inclusión de colectivos vulnerables en España. El objetivo es entrar en una fase inicial del desarrollo de estas empresas y ayudarlas a crecer y a ser rentables aprovechando el apoyo y las fortalezas de Repsol.

### **Mayor retribución para el accionista: amortización del 5% del capital social**

La solidez de los resultados y la fortaleza de la caja libre mostrados por la compañía han motivado la decisión de mejorar la retribución a los accionistas. En este sentido, el Consejo de Administración propondrá a la próxima Junta General de Accionistas amortizar un 5% del capital social, lo que se añadirá a las amortizaciones realizadas con motivo de los diferentes scrip dividend.

La mayor capacidad de generación de caja mostrada por la compañía se deriva de la eficaz gestión de sus activos en el actual escenario de precios, lo que basa la decisión de realizar la recompra y amortización de acciones para una mayor retribución a sus accionistas.

Esta decisión se suma a la mejora del dividendo que, con un incremento anualizado del 8% respecto a 2017, alcanzará 1 euro por acción en 2020, bajo la fórmula del scrip dividend y la recompra correspondiente para evitar cualquier dilución.

### **Upstream: eficiencia en la gestión y gran descubrimiento en Indonesia**

El área de Upstream obtuvo un resultado neto ajustado de 646 millones de euros, en línea con los 647 millones del periodo equivalente de 2018. El negocio tuvo un desempeño positivo gracias a la gestión realizada y al éxito de los programas de eficiencia y digitalización, en un contexto de precios inferiores a los de los seis primeros meses del ejercicio anterior.

La producción media entre enero y junio se situó en 697.200 barriles equivalentes de petróleo diarios (bep/d), frente a los 724.100 bep/d del mismo periodo del año anterior, debido principalmente al cese temporal de la actividad en Libia hasta el 4 de marzo, a las actividades de mantenimiento en Trinidad y Tobago, la desinversión en Midcontinent (Estados Unidos) y la expiración de la licencia Jambi Merang (Indonesia).

Durante el semestre la compañía conectó nuevos pozos en Marcellus (Estados Unidos), Duvernay (Canadá) y Akacias (Colombia), adquirió una participación en Mikkel (Noruega) e instaló la plataforma Angelin (Trinidad y Tobago).

Además, Repsol inició la producción de petróleo en Buckskin, un importante yacimiento situado en el Golfo de México estadounidense, meses antes de lo previsto y con una reducción de costes de más del 40% respecto al proyecto original. En su fase inicial, el proyecto alcanzará un volumen total de 30.000 barriles de petróleo al día.

En cuanto a la actividad exploratoria, Repsol ha realizado 16 pozos durante los primeros seis meses del año, de los que nueve han tenido resultado positivo y dos se encuentran todavía en evaluación.

El más destacado del periodo se llevó a cabo en el bloque Sakakemang, en Indonesia, donde Repsol realizó el mayor descubrimiento en tierra del mundo de lo que llevamos de año. El pozo es también el hallazgo de gas más grande del país de los últimos 18 años, con una estimación preliminar de, al menos, 2 billones de pies cúbicos de gas (TCF) de recursos recuperables, equivalentes a dos años del consumo en España.

### **Downstream: consolidando la excelencia y creciendo en el negocio de bajas emisiones**

El negocio de Downstream alcanzó un resultado neto ajustado de 715 millones de euros, frente a los 762 millones registrados entre enero y junio de 2018. Las áreas de Química, Trading y Repsol Perú tuvieron un mejor comportamiento, mientras que los negocios de Refino, Gas y GLP registraron un menor resultado,

el primero afectado por la citada caída de márgenes internacionales y los dos últimos, por las menores ventas derivadas de temperaturas más suaves en España y Estados Unidos.

Durante el semestre, el área de Refino realizó paradas programadas en las refinerías de Bilbao, en la que invirtió 52 millones euros; y A Coruña, donde se destinaron más de 60 millones de inversión. Estos trabajos, que permitieron incorporar mejoras tecnológicas, de eficiencia energética y de seguridad, continuarán durante el resto del año en las instalaciones de España para asegurar su máxima disponibilidad cuando entre en vigor la nueva normativa internacional de combustibles marítimos (IMO), que beneficiará competitivamente a la compañía.

El área de Química incrementó sus ventas y profundizó en su estrategia de diferenciación, con nuevos productos como los polímeros para su uso como materia prima en impresión 3D. Por su parte, el negocio de Lubricantes tuvo resultados más positivos gracias al aumento de su actividad internacional.

En el negocio de electricidad y gas, Repsol continuó aumentando su cartera de clientes. La compañía amplió en marzo su alianza con El Corte Inglés, que ya ofrece en 22 de sus centros la posibilidad de contratar la electricidad y el gas de Repsol, con una oferta atractiva, soluciones digitales de vanguardia y ventajas exclusivas. Además, Repsol es el principal proveedor energético por número de establecimientos del grupo de distribución, a lo que se añade que su aplicación para el pago con móvil, Waylet, puede utilizarse desde junio en los centros de El Corte Inglés.

En lo que se refiere a la generación eléctrica, Repsol anunció una vez finalizado el semestre, el 1 de julio, que ha incorporado a su cartera de activos y desarrollará tres nuevos proyectos renovables, dos eólicos y uno solar, que suman una capacidad de aproximadamente 800 MW, equivalente al suministro de electricidad de unos 650.000 hogares al año. Con estos proyectos, que se pondrán en funcionamiento en los próximos cuatro años, sumados a los de Valdesolar (Badajoz) y WindFloat (Portugal) y a sus actuales activos (2.952 MW), Repsol alcanzará el 90% de su objetivo estratégico de capacidad de generación baja en emisiones, cifrado en alrededor de 4.500 MW en el año 2025.

Durante el semestre la compañía siguió reforzando su posición como referente en movilidad e innovando en los servicios que ofrece a sus clientes. Así, el pasado 1 de abril inauguró en una de sus estaciones de servicio el primer punto de recarga ultra-rápida para vehículos eléctricos de la Península Ibérica y uno de los primeros del sur de Europa. Esta tecnología, que Repsol prevé instalar próximamente en otros puntos de su red, permite recargar la batería de vehículos que soporten su potencia máxima en un tiempo de entre cinco y diez minutos, similar al que se emplea en un repostaje convencional.

[Si desea obtener la tabla de resultados pinche AQUÍ](#)

**FUENTE: REPSOL**

[Volver a los titulares](#)



[Inician trámites para declarar estratégico proyecto Cepsa en San Roque](#)



La Comisión Delegada para Asuntos Económicos del Gobierno andaluz ha dado este martes el primer paso para declarar de interés estratégico para Andalucía el proyecto de Fondo de Barril que Cepsa quiere implantar en la refinería de San Roque (Cádiz).

La previsión es que el proyecto, que ha sido elevado por la Consejería de Economía a este órgano, pueda contar con dicha declaración el próximo otoño, permitiendo con ello poner en marcha una iniciativa que conllevará una inversión directa de casi 1.000 millones de euros en los próximos tres años y que, durante la fase de construcción, generará unos 3.200 puestos de trabajo, según informa un comunicado de la Junta.

Esta actuación supondrá un importante impulso para el empleo y la actividad del Campo de Gibraltar, una zona prioritaria en la puesta en marcha de medidas de reactivación económica, destaca la nota.

Con la iniciativa se dotará a la refinería de la más moderna tecnología con el objetivo de adaptarse a los recientes cambios regulatorios que está experimentando el mercado de combustibles, con una demanda, cada vez mayor, de productos más ligeros y combustibles con menos azufre.

En concreto, y según el informe que se ha elevado a la Comisión, el proyecto consiste en la ampliación de la Refinería Gibraltar-San Roque mediante la instalación de una nueva unidad de hidro craqueo denominada 'LC-Fining', a la que se acompañará de unidades para la reducción del impacto medioambiental.

Se trata de un proceso inédito en España (en Europa hay cinco unidades de las 16 licenciadas en el mundo) y su función consiste en tratar los productos pesados del proceso de destilación con hidrógeno y en presencia de un catalizador para producir destilados medios bajos en azufre, de mayor calidad.

Ello permitirá, sin aumentar la capacidad de tratamiento de la refinería, convertir alimentación pesada (residuo de vacío) en productos más ligeros, obteniendo así un mayor índice de conversión.

Asimismo, contribuirá a aumentar la producción de productos de mayor valor añadido, como son los destilados medios y VGO (Gasóleo de Vacío).

La nueva unidad, con una superficie de unas 24,56 hectáreas, supondrá un incremento del 14 % de las instalaciones de la fábrica de San Roque, y precisará para su explotación de unos 355 puestos de trabajo.

La Consejería de Economía ha recabado durante los meses de mayo a julio los informes sectoriales pertinentes para que el proyecto pueda seguir su tramitación de manera prioritaria, como ya hiciera con el proyecto de ampliación de Cosentino, que logró la declaración inversión estratégica el pasado día 16 de julio.

**FUENTE: EFECOM**

[Volver a los titulares](#)





## CNMC abre otra batalla para repartir costes eléctricos en el recibo de luz

En cuestión de días, la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) va a abrir otro frente de batalla. Con retraso sobre el calendario previsto -30 de junio- el regulador, que tiene nuevas competencias desde enero, va a publicar una nueva propuesta de circular con la metodología para calcular cómo hacer frente a los costes de transportar y distribuir la electricidad. En suma, quién paga, cuánto paga y cómo se distribuye en el recibo de la luz una factura que, en la parte que le corresponde a la CNMC, -los peajes- ronda los 7.300 millones de euros.

Como ha sucedido con los recortes a las redes de gas y de electricidad, hay polémica. Sectores vinculados a las energías renovables y al autoconsumo defienden un cambio en la estructura de la factura eléctrica, que desde el año 2014, ha potenciado la parte fija del recibo (la potencia contratada) frente a la energía consumida, la parte variable. Los críticos, entre los que se encuentra la Unión Española Fotovoltaica (Unef) sostienen que la parte fija del recibo ha pasado de representar el 20% en 2012 al 40% en 2019, lo que es una excepción, aseguran, a nivel internacional. Quieren que el término fijo se limite al 25% de la factura.

Ese reparto entre lo que "pesa" en la factura final la potencia contratada y lo que pondera el consumo real puede tener un efecto negativo ya que traslada al consumidor que paga lo mismo independientemente de su consumo. El grueso de los costes se cargan, en suma, sobre la parte fija del recibo, que es independiente del consumo. Expertos como Jorge Morales de Labra sostienen que en la práctica es un avance hacia una especie de tarifa plana para el consumidor doméstico, poco eficiente desde el punto de vista de la demanda y el medio ambiente

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** LA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#)



## Las matriculaciones de vehículos comerciales en UE suben 2,8% en junio

Las matriculaciones de vehículos comerciales en la Unión Europea (UE) aumentaron un 2,8% en junio en comparación con el mismo periodo de 2018, hasta 254.919 unidades, informó este miércoles la patronal europea de automóviles ACEA.

Durante los primeros seis meses de 2019, las ventas en el territorio comunitario aumentaron un 5,8% interanual, hasta 1.358.271 unidades, ha explicado la patronal en un comunicado.

Las ventas de vehículos comerciales se incrementaron en cuatro de los cinco mercados principales de la UE, principalmente en el Reino Unido (18,5%) y en Alemania (10,5%), y en menor medida en Italia (7,1%) y Francia (3,9%), mientras que en España cayeron un 0,7%.

Por otra parte, en el acumulado del año, las ventas de vehículos comerciales subieron en Alemania (13,9%), Reino Unido (10,2%), Francia (6,9%), Italia (4,8%) y España (2,6%).

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Cepsa venderá Medgaz a Naturgy y a un 2º inversor para equilibrar capital



Mubadala, fondo soberano de Abu Dabi propietario del 100% del capital Cepsa, está ultimando la venta de la participación del 42% de su filial española en el gasoducto de Medgaz, que une directamente Argelia con España a través de Almería. Como adelantó en abril CincoDías, Naturgy, con un 15% de las acciones de la sociedad que explota esta infraestructura, decidió ejercer el derecho de tanteo, del que disfrutaban todos los socios según el pacto accionario sellado en su día.

Sin embargo, el tercer socio de Medgaz, la petrolera estatal argelina Sonatrach, con un 43%, pidió a Cepsa que buscara un segundo inversor que, junto con Naturgy, comprase la participación a la venta de la petrolera. De esta manera, se evitaría un desequilibrio en el capital y que la energética que preside Francisco Reynés, tomara el control absoluto del gasoducto, con un 57% del capital. Tampoco Naturgy, cuya presencia en Medgaz es puramente táctico-económica, tendría interés en un desembolso tan elevado.

De esta manera, según confirman fuentes conocedoras de la operación, Mubadala está negociando, además de con Naturgy, con un segundo comprador (muy probablemente, internacional) a los que vendería, aproximadamente a partes iguales, el 42% de Cepsa en Medgaz. Según las mismas fuentes, no ha sido necesario regirse estrictamente por el ejercicio del derecho de tanteo que tienen los socios, ya que se trata de un reparto acordado entre las partes.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)







## Bunge y BP crean gran empresa conjunta de bioenergía en Brasil

La firma agropecuaria Bunge anunció este pasado lunes que ha emprendido un negocio conjunto ("joint venture") con la multinacional BP para "crear una compañía líder en bioenergía en Brasil", que tendrá once molinos en ese país y una capacidad de trituración de azúcar anual de 32 millones de toneladas métricas.

Bunge, que tiene sede en White Plains (Nueva York, EEUU), explicó en un comunicado que la empresa conjunta se llamará "BP Bunge Bioenergía" y se convertirá en la segunda más grande de su ramo en Brasil, que es "uno de los mercados de crecimiento más rápido en el mundo para los biocombustibles".

La transacción para crear la empresa, que previsiblemente se cerrará en el último trimestre de este año, le supondrán a Bunge unos ingresos en efectivo de 775 millones de dólares, procedentes en su mayor parte de la deuda sin recurso que asumirá la nueva firma, mientras que BP le pagará 75 millones.

Según la nota, "BP Bunge Bioenergía" operará como una empresa independiente con once molinos localizados en las regiones del sureste, el norte y el medio oeste de Brasil, y producirá una mezcla de etanol y azúcar.

También generará electricidad renovable, alimentada por la biomasa residual de la caña de azúcar, para dar energía a sus instalaciones y vender el excedente a la red de suministro eléctrico del país.

Dev Sanya, máximo ejecutivo de BP Alternative Energy, explicó: "Este acuerdo permitirá a BP aumentar significativamente el tamaño, la eficiencia y la flexibilidad de nuestro negocio de biocombustible en uno de los mercados de mayor crecimiento del mundo".

De acuerdo a la nota, "BP Bunge Bioenergía" tendrá sede en Sao Paulo y su cuadro directivo estará formado por Mario Lindenhayn (BP) como presidente ejecutivo y Geovane Consul (Bunge) como consejero delegado, mientras que en la junta tendrán una representación equitativa las dos empresas.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.